

## COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE (COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO)

Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA)

### Período cubierto por esta Comunicación

Desde: 9 de marzo 2015 Hasta: 3 de marzo 2017

### Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente

---

Zaragoza, a 3 de marzo de 2017

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. Cualquier comentario para enriquecer nuestra contribución a estos objetivos de toda la comunidad universitaria y de nuestros grupos de interés es bienvenido.

En esta Comunicación describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación, tal y como hemos venido haciendo durante los dos últimos años a través de nuestras redes sociales, fundamentalmente.

Atentamente,

Antonio Serrano González

Director

ACPUA, Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón

### Parte II. Descripción de medidas

---

ACPUA ha incorporado los principios del Pacto Mundial de la ONU a sus operaciones internas

ACPUA ha comunicado su progreso conforme a las exigencias de Comunicación sobre el Progreso (Communication on Progress, COP)

ACPUA ha promovido el Pacto Mundial de la ONU y sus principios a través de:

- Actividades de diseminación de información sobre los principios del Pacto Mundial
- Organización de eventos de promoción de áreas relacionadas con los principios del Pacto Mundial (concretamente, la formación curricular en diseño para todas las

personas de la universidad y la Inclusión de los criterios de accesibilidad universal y el diseño para todos en la Universidad)

- Participación en proyectos/ iniciativas con otras entidades

### Parte III. Medición de resultados

---

ACPUA ha centrado sus esfuerzos en el ámbito de la incorporación de criterios de accesibilidad para todas las personas en la calidad de la Educación Superior:

- Reunión de trabajo. Con fecha 11 de julio de 2016, el equipo de ACPUA se reunió con las coordinadoras del proyecto Formación Curricular en Diseño para Todas la Personas desarrollado por Fundación ONCE, gracias al apoyo del Real Patronato sobre Discapacidad, y en colaboración con CRUE Universidades Españolas.

Dicho proyecto apoya la labor universitaria facilitando el cumplimiento de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), que en su Disposición Adicional Vigésimo Cuarta ( "Todos los Planes de Estudios propuestos por las universidades deben tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe realizarse desde el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de Accesibilidad Universal y Diseño para Todos") así como el cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social ("El Gobierno fomentará que las universidades contemplen medidas para que en el desarrollo de los currículos de sus titulaciones se incluya la formación en Diseño para Todas las Personas".)

A dicha reunión asistieron Fefa Álvarez. Directora Adjunta de Accesibilidad Universal e Innovación Fundación ONCE, Maribel Campo. Coordinadora del proyecto Formación Curricular en Diseño para Todas las Personas y Gemma Cuesta: Colaboradora del proyecto.

En esta primera reunión se discutió sobre la colaboración de ACPUA en la difusión del proyecto y se definieron unas líneas de trabajo conjuntas para los próximos meses de cara a revisar la metodología de acreditación de ACPUA y el papel de sus evaluadores para impulsar que los títulos de las universidades aragonesas incluyan formación sobre discapacidad.

Más info:

[http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/ACPUA/Noticias/ci.160718\\_ONCE.detalleInaem](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/ACPUA/Noticias/ci.160718_ONCE.detalleInaem)

- Inclusión de los criterios de accesibilidad universal y el diseño para todos en la Universidad

El 28 de noviembre de 2016 tuvo lugar en la Sala de la Corona de la sede del Gobierno de Aragón en Zaragoza el acto de presentación de las nuevas publicaciones sobre formación curricular en diseño para todas las personas de la universidad. Dicho acto fue organizado conjuntamente por ACPUA, la CRUE, la Fundación ONCE y el Real Patronato sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Con carácter previo a la celebración de este acto, tuvo lugar una sesión informativa sobre el Proyecto "Inclusión de los criterios de accesibilidad universal y el diseño para todos en la

Universidad" del que surgen todas estas formaciones curriculares. Iba dirigida tanto a equipos de dirección de centros y coordinadores de titulaciones de la Universidad de Zaragoza y de la Universidad San Jorge (con dos Vicerrectoras de cada universidad -Ángela Alcalá y Amaya Gil, respectivamente- a la cabeza) como a colaboradores y expertos de la propia ACPUA. Durante la misma Maribel Campo, coordinadora del Proyecto desde la Universidad de Salamanca, ilustró a los asistentes sobre los objetivos y actuaciones previstas, animando a las agencias de calidad universitaria a que progresivamente impregnen sus actividades de evaluación de criterios asociados el diseño para todas las personas. En su opinión, la suma de las agencias a esta tarea es crucial a la hora de consolidar, en esta fase del proyecto, un concepto más pleno de calidad universitaria, entendido como un servicio incluyente.

Más info:

[http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/ACPUA/Noticias/ci.161201\\_ONCE.detalleInaem](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/ACPUA/Noticias/ci.161201_ONCE.detalleInaem)

Otros:

- La agencia ha incorporado nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente y eliminado gasto de papel
- La agencia ha participado durante 2015 en la Campaña #porelclima